
	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 1 de 16

GOBERNACIÓN DEL QUINDÍO					
OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTION					
ACTA NÚMERO:		No 072 - 2022			
FECHA:	16 - 05 - 2022	HORA DE INICIO:	08:30 a.m.	HORA DE FINALIZACIÓN:	10:15 a.m.
LUGAR:	SECRETARIA DE AGUAS E INFRAESTRUCTURA				
ANEXA LISTADO DE ASISTENCIA		SI	NO		(X)
OBJETIVO DE LA REUNIÓN: Seguimiento Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano PAAC y su componente Mapa de Riesgos del primer cuatrimestre de la vigencia 2022 con corte a 30 de abril de 2022 de la Secretaria de Aguas e Infraestructura.					

ASISTENTES A LA REUNIÓN			
Nº	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA QUE REPRESENTA
1	José Duván Lizarazo Cubillos	Jefe de la Oficina de Control Interno de Gestión	Oficina de Control Interno de Gestión
2	Hernán Gallego Cano	Profesional contratista- Oficina de Control Interno de Gestión	Oficina de Control Interno de Gestión

AGENDA DEL DÍA		
ITEM	TEMA	RESPONSABLE DEL TEMA
1	Seguimiento al mapa de riesgo de corrupción y Plan Anticorrupción y Atención al ciudadano correspondiente al primer cuatrimestre de la vigencia 2022 con corte a 30 de abril de 2022 de la Secretaria de Aguas e Infraestructura.	Auditor Líder: José Duván Lizarazo Cubillos – Jefe de la Oficina de Control Interno de Gestión Equipo Auditor: Hernán Gallego Cano – profesional contratista

DESARROLLO TEMATICO
<p>Como respuesta a la Circular No. S.A.60.07.01-00064 de 25 de enero de 2022; emitida por la oficina asesora de Control Interno de Gestión, se recibe las evidencias relacionadas con el seguimiento al Mapa de Riesgo, Plan Anticorrupción y atención al ciudadano a través del oficio de 10-05-2022 sin número y CD anexo, correspondientes al primer cuatrimestre de la vigencia 2022, para evaluar el grado de avance sobre cada uno de los indicadores y el cumplimiento de las acciones previstas para reducir y/o evitar riesgos percibidos en el proceso de planeación.</p> <p>En la presente acta se consolida la evaluación en torno al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano y su</p>

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 2 de 16

componente al anexo1. Mapa de Riegos de Corrupción.

ANEXO 1.
COMPONENTE 1. MAPA DE RIESGO DE CORRUPCION

Análisis del Riesgo: mapa de riesgos de corrupción, con el fin de establecer si efectivamente las acciones de mitigación del riesgo se han cumplido tal como quedó dispuesto en el respectivo mapa, para ello se tendrá en cuenta el cumplimiento de los indicadores previstos para el Riesgo 4 N° 1, **“Maquinaria transferida al Departamento utilizada para el beneficio de terceros”**.

Descripción del Riesgo:

La maquinaria transferida por la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres - UNGRD, utilizada en actividades diferentes a la atención de emergencias, puntos críticos y mantenimientos preventivos de la red vial del Departamento.

Revisión cuatrimestralmente seguimiento y control al préstamo de la maquinaria.

Indicador: Números de formatos diligenciados / Número de salidas de maquinaria * 100%

Resultado:


Números de formatos diligenciados / Número de salidas de maquinaria * 100

112 formatos (F-INF-33) diligenciados / 112 salidas de maquinaria * 100

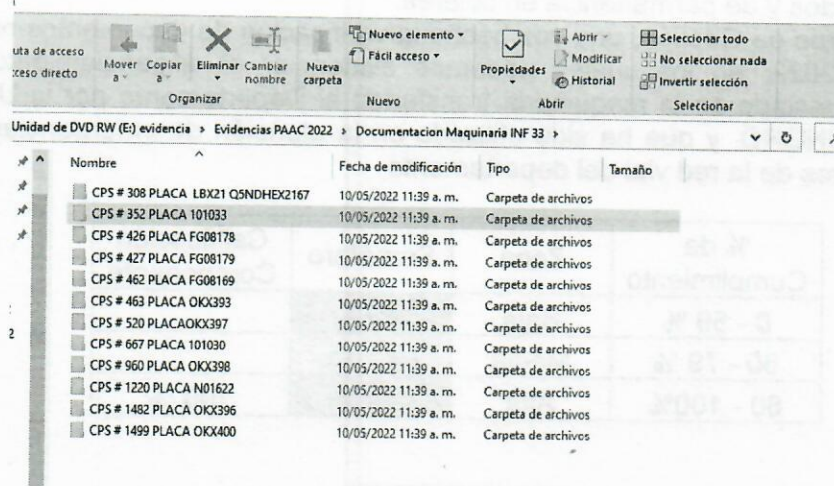
Acciones:

El Director vial remite en PDF copia del formato estandarizado en el MIPG, (Código F-INF-33 Versión 01 de 01/08/2018) para cada uno de los equipos que utiliza la secretaría en la atención de las emergencias viales y atención en el suministro de agua potable y relación del Formato F-INF-35 Implementación del Plan de Acción para el Mantenimiento preventivo y atención de emergencias viales en la red secundaria y territorial del Departamento del Quindío, en el presente informe no evidencias los oficios que la secretaría envía a Talleres Departamentales para el retiro y desplazamiento de los equipos a los diferentes sitios donde se llevaran a cabo las actividades. En caso de detectar alguna irregularidad, se coordinará con el actor pertinente las acciones correctivas.

Como se puede observar y si analizamos la matriz del riesgo le corresponde al Director vial elaborar un cuadro para el control diario del movimiento de maquinaria (Clase de equipo: buldócer, cargador, volquetas, motoniveladora, etc.), consumo de combustible y cuantificación de las actividades desarrolladas (remoción de escombros, remoción y traslado de material proveniente de deslizamientos, incluye capa vegetal y material de arrastre, limpieza de cunetas, suministros de agua potable, etc.), lugar de la atención de la emergencia lo que nos lleva a concluir que éste seguimiento del control diario del desplazamiento de maquinaria pesada está implementado por la Secretaría de Aguas e Infraestructura para la mitigación del Riesgo, **“Maquinaria transferida al departamento utilizada para el beneficio de terceros”, de acuerdo con el formato F-INF-33 Versión 01 de 01/08/2018 – Bitácora de Actividades Semanales**

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 3 de 16

Cumplimiento 100,00 %



Nombre	Fecha de modificación	Tipo	Tamaño
CPS # 308 PLACA LBX21 Q5NDHEX2167	10/05/2022 11:39 a. m.	Carpeta de archivos	
CPS # 352 PLACA 101033	10/05/2022 11:39 a. m.	Carpeta de archivos	
CPS # 426 PLACA FG08178	10/05/2022 11:39 a. m.	Carpeta de archivos	
CPS # 427 PLACA FG08179	10/05/2022 11:39 a. m.	Carpeta de archivos	
CPS # 462 PLACA FG08169	10/05/2022 11:39 a. m.	Carpeta de archivos	
CPS # 463 PLACA OKX393	10/05/2022 11:39 a. m.	Carpeta de archivos	
CPS # 520 PLACAOKX397	10/05/2022 11:39 a. m.	Carpeta de archivos	
CPS # 667 PLACA 101030	10/05/2022 11:39 a. m.	Carpeta de archivos	
CPS # 960 PLACA OKX398	10/05/2022 11:39 a. m.	Carpeta de archivos	
CPS # 1220 PLACA N01622	10/05/2022 11:39 a. m.	Carpeta de archivos	
CPS # 1482 PLACA OKX396	10/05/2022 11:39 a. m.	Carpeta de archivos	
CPS # 1499 PLACA OKX400	10/05/2022 11:39 a. m.	Carpeta de archivos	


OBSERVACION OCIG

La oficina de Control Interno de Gestión, una vez hecha la verificación de documentos relacionados para el primer cuatrimestre de la vigencia de 2022, en los cuales podemos evidenciar el diligenciamiento del formato que muestren claramente el traslado de la maquinaria transferida al Departamento por la Unidad Nacional del Riesgo de Desastres – UNGRD, y que ha sido utilizada en la atención de emergencias, puntos críticos y mantenimientos preventivos de la red vial del departamento.

Debemos destacar que la maquinaria utilizada corresponde a:

- 1 Motoniveladora con número interno 1622
- 3 Retroexcavadoras 8169, 8179, 8178
- 1 Vibro compactador, 1033
- 4 Volquetas con placa Nos OKX397, OKX396, OKX398, OKX393, OKX400

La oficina de Control Interno de Gestión, una vez hecha la verificación de documentos relacionados para el primer cuatrimestre de 2022, en los cuales podemos evidenciar el diligenciamiento del formato que muestren claramente el traslado de la maquinaria transferida al Departamento por la Unidad Nacional del Riesgo de Desastres – UNGRD, y que ha sido utilizada en la atención de emergencias, puntos críticos y mantenimientos preventivos de la red vial del departamento, y en el suministro de agua potable en los municipios del departamento en los casos en los cuales se presentaron desabastecimientos por emergencias en los acueductos, en el presente seguimiento la Secretaria de aguas e infraestructura no

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 4 de 16

anexa la relación de oficios en los cuales el Director Vial autoriza la salida de la maquinaria a cada uno de los sitios donde se van a realizar las actividades.

En el presente informe incluyen el Formato F-INF-35, en el cual podemos verificar los mantenimientos, reparaciones, días laborados y de permanencia en talleres.

La oficina de Control Interno de Gestión, una vez hecha la verificación de documentos relacionados para el primer cuatrimestre de 2022, en los cuales podemos evidenciar el diligenciamiento del formato que muestren claramente el traslado de la maquinaria transferida al Departamento por la Unidad Nacional del Riesgo de Desastres – UNGRD, y que ha sido utilizada en la atención de emergencias, puntos críticos y mantenimientos preventivos de la red vial del departamento

% de Cumplimiento	Zona	Semáforo	Calificación Componente
0 - 59 %	Baja	Rojo	
60 - 79 %	Media	Amarillo	
80 - 100%	Alta	Verde	100 %

ANEXO 2. PAAC

COMPONENTE 1: GESTION DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN – MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCION

Meta 4: Realizar 3 monitoreos y revisiones a los mapas de riesgos de corrupción por procesos de la administración departamental, primer monitoreo y revisión al 30 de abril, segundo monitoreo y revisión al 30 de agosto, y tercer monitoreo y revisión con corte al 31 de diciembre

Indicador 2: No de monitoreos y revisiones realizados / No de monitoreos y revisiones programadas x 100 %


Actividad: Realizar monitoreo y revisión a los mapas de riesgos de Corrupción por procesos de la Administración Departamental, con el propósito de evaluar la efectividad de los controles establecidos y si es del caso ajustarlo haciendo público los cambios.

Resultado:

$$1 / 3 * 100 = 33,33 \%$$

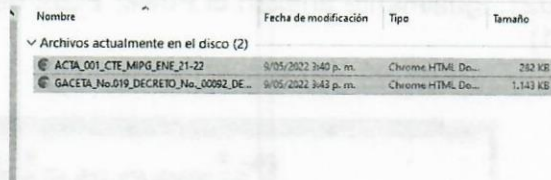
Acciones:

La Secretaría de Aguas e Infraestructura, evidencia este Riesgo con el Acta No 001 del 22 de enero de 2022 Presentar a consideración del Comité Institucional de Gestión y Desempeño del Modelo Integrado de Planeación y de Gestión MIPG, los planes: PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO, PLAN DE ACCIÓN MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y DE GESTIÓN MIPG, con el propósito de dar cumplimiento a su publicación dentro de términos legales (31 de enero de 2022). Con la participación del Dr. Néstor Iván Páez – Secretaria de turismo Industria y Comercio - encargado

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 5 de 16

Evidencias:

Las evidencias aportadas corresponden al primer seguimiento del cuatrimestre (enero – abril) de acuerdo con la Meta 4 monitoreos y revisiones a los mapas de riesgos de corrupción por procesos de la administración departamental, primer monitoreo y revisión al 30 de abril, y deberá realizar segundo monitoreo y revisión al 30 de agosto, y tercer monitoreo y revisión con corte al 31 de diciembre,



Nombre	Fecha de modificación	Tipo	Tamaño
ACTA_001_CTE_MIPG_ENE_21-22	9/05/2022 3:40 p. m.	Chrome HTML De...	282 KB
GACETA_No.019_DECRETO_No_00092_DE...	9/05/2022 3:43 p. m.	Chrome HTML De...	1.143 KB

Observaciones:

A partir de los archivos en CD enviados por la Secretaría de Aguas e Infraestructura, se verifica el cumplimiento al monitoreo y control al segundo componente Racionalización de tramites al segundo Anexo – primer componente Gestión del Riesgo de Corrupción – Mapa de Riesgos de Corrupción del primer cuatrimestre de 2022 y de acuerdo con los tres seguimientos que debe realizar la secretaría,

% de Cumplimiento	Zona	Semáforo	Calificación Componente
0 - 59 %	Baja	Rojo	33,3 %
60 - 79 %	Media	Amarillo	
80 - 100%	Alta	Verde	


ANEXO 3
COMPONENTE 2 - RACIONALIZACION DE TRAMITES

Meta 1: Realizar una socialización del Acto Administrativo a través del cual se conforma comité técnico para la racionalización de tramites de la Administración departamental. A través de acto administrativo.

Actividad: Socializar el acto administrativo a través del cual se conforma el equipo técnico de trabajo para la racionalización de tramites de la Administración Departamental, responsable de la recolección de información, análisis, diagnóstico y apoyo para el cumplimiento de los diferentes pasos de la metodología implementada por el Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP

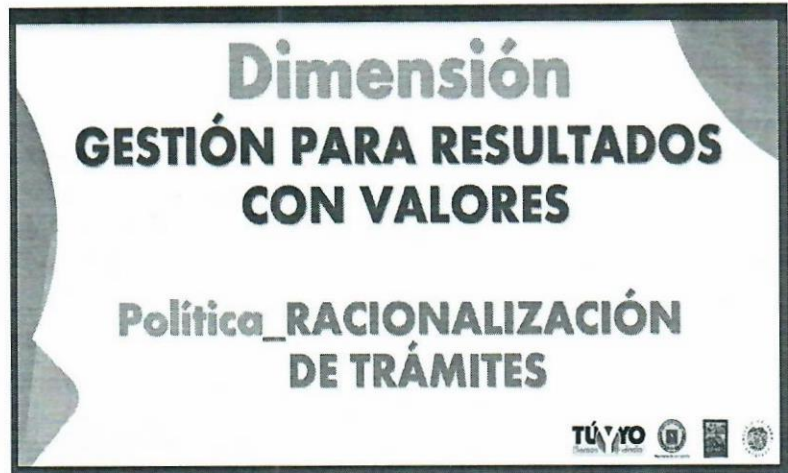
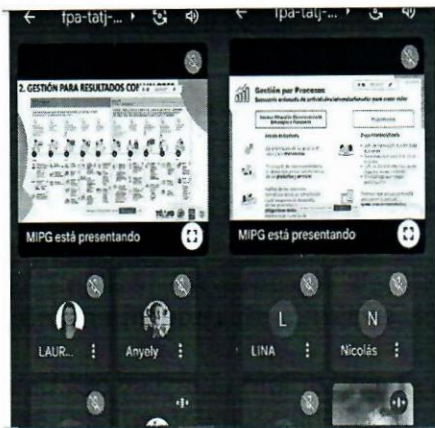
Indicador: No de socializaciones realizadas / No de socializaciones programadas * 100 %

Resultado: 1 / 1 * 100 = 100%

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 6 de 16

Acciones: La secretaría de Aguas e Infraestructura, en asocio con la Secretaría de Planeación, participo en la capacitación relacionada con Socialización de la Política “Racionalización de trámites”, realizada a través de ZOOM, igualmente en la capacitación “Gestión por resultados con valores”

Evidencias: La Secretaria de Aguas e Infraestructura presenta como evidencia la participación en la capacitación virtual realizada el 15-03-2021, igualmente anexan el Power Point de los temas tratados en la capacitación. (CD. Anexo 3 – Evidencia 1)



Observación:


El indicador y la meta se validan con el 100% de cumplimiento para la vigencia 2022, toda vez que era solo la socialización de un acto administrativo

% de Cumplimiento	Zona	Semáforo	Calificación Componente
0 - 59 %	Baja	Rojo	
60 - 79 %	Media	Amarillo	
80 - 100%	Alta	Verde	100%

Meta 2: Realizar un proceso de socialización de la metodología de racionalización de trámites a través de una jornada de capacitación

Actividad: Socializar la metodología de racionalización de trámites a través de una jornada de capacitación donde se resalten la importancia del enfoque por procesos y la visión de la Administración Departamental en realización de los trámites institucionales y su significado en términos de bienestar y garantía de derechos ciudadanos.

Indicador: No de capacitaciones realizadas / No de capacitaciones proyectadas * 100

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04
		Fecha: 07/12/2018
		Página 7 de 16

Resultado: 1 / 1 * 100= 100%

Acciones: La secretaria de Aguas e Infraestructura, en asocio con la Secretaría de Planeación, participo en la capacitación relacionada con Socialización de la Política “Racionalización de trámites”, realizada en marzo de 2022 igualmente en la capacitación “Gestión por resultados con valores.”

Evidencias: La Aguas e Infraestructura presenta como evidencia la participación en la capacitación virtual realizada el 03-2022 y la lista de asistencia en PDF, igualmente anexan el Power Point de los temas tratados en la capacitación. (CD. Anexo 3 – Evidencia 2).



Política: RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES

LINEAMIENTOS

Esta política tiene como propósito **reducir los costos de transacción en la interacción de los ciudadanos con el Estado, a través de la racionalización, simplificación y automatización de los trámites**; de modo que los ciudadanos accedan a sus derechos, cumplan obligaciones y desarrollen actividades comerciales o económicas de manera ágil y efectiva frente al Estado.


Los trámites son los **mecanismos** a través de los cuales los ciudadanos, usuarios y grupos de valor **acceden a sus derechos y cumplen con sus obligaciones**. La política de Racionalización de Trámites está orientada a **simplificar, estandarizar, eliminar, optimizar y automatizar trámites y procedimientos administrativos**, para facilitar el acceso de los ciudadanos a sus derechos reduciendo costos, tiempos, documentos, procesos y pasos en su interacción con las entidades públicas.

Observación: El indicador y la meta se validan con el 100%, para la vigencia 2022, solo tenía un meta por cumplir la cual ya está ejecutada por parte de la STUIC

% de Cumplimiento	Zona	Semáforo	Calificación Componente
0 - 59 %	Baja	Rojo	
60 - 79 %	Media	Amarillo	
80 - 100%	Alta	Verde	100%

META 3: Identificar un inventario de trámites de la Administración Departamental, a través del sistema Único de Información de trámites (SUIT)

Actividad: Identificar el inventario de trámites de la Administración Departamental, a través del sistema

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 8 de 16

Único de Información de Trámites (SUIT) artículo 40 del Decreto Ley 019 de 2012, verificando que se encuentren debidamente definidos y documentados con soportes de procesos y flujos administrativos requeridos para su realización

Indicador: No de inventarios realizados / No de inventarios programados * 100

Resultado: 0 / 1 * 100= 0%

Acciones: La secretaria de Aguas e Infraestructura, no presenta evidencias en el seguimiento de esta Meta.

Evidencias: La Secretaria de Aguas e Infraestructura NO presenta evidencia relacionada con esta Meta "Identificar un inventario de trámites de la administración Departamental, a través del sistema único de información de trámites (SUIT)

Observación: El indicador y la meta se validan con el 0%, en el primer cuatrimestre de 2022, esperando que en el próximo cuatrimestre la Secretaría adelante lo correspondiente con la Meta.

% de Cumplimiento	Zona	Semáforo	Calificación Componente
0 - 59 %	Baja	Rojo	0 %
60 - 79 %	Media	Amarillo	
80 - 100%	Alta	Verde	

META 4: Elaborar el documento de priorización y análisis de los trámites de la Administración Departamental.


Actividad: Realizar la priorización y análisis de los trámites de la Administración Departamental, a través de las variables externas e internas que afectan el trámite con el propósito de establecer los criterios de intervención para la mejora del mismo.

Indicador: No de documento de priorización elaborado / No de documentos de priorización programados * 100

Resultado: 0 / 0 * 100= 0%

Acciones: La secretaria de Aguas e Infraestructura, de acuerdo con la solicitud de la Secretaría Planeación, no anexa información relacionada a los diferentes documentos priorizados por la Secretaría y la Administración Departamental de su competencia para llevar a cabo todas las variables internas y externa que afectan los trámites de su La Secretaría de Turismo, Industria y comercio.

Evidencias: La Secretaria Turismo, Industria y Comercio NO presenta de Certificación avalada por la Secretaria de Turismo Industria y comercio y Excel con cada uno de los Formatos de su competencia y que se encuentran valorados por la Secretaría de Planeación Departamental

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 9 de 16

Observación: El indicador y la meta se validan con el 0%, en el seguimiento al primer cuatrimestre de la vigencia 2022, esperando que en el próximo cuatrimestre

% de Cumplimiento	Zona	Semáforo	Calificación Componente
0 - 59 %	Baja	Rojo	0 %
60 - 79 %	Media	Amarillo	
80 - 100%	Alta	Verde	

META 6: Realizar el proceso de racionalización de trámites en la Administración Departamental

Actividad: Implementar acciones efectivas que permitan mejorar los trámites de la Administración Departamental de conformidad con los lineamientos del Departamento Administrativo de la función Pública a través de la reducción de costos, documentos, requisitos, tiempos, procesos, procedimientos y pasos, así mismo, generar esquemas no presenciales como el uso de correos electrónicos, internet y páginas web que signifiquen un menos esfuerzo para el usuario en su realización.

Indicador: No de procesos realizados / No de procesos programados * 100


Resultado: 0 / 0 * 100= 0%

Acciones: La secretaria de Aguas e Infraestructura, de acuerdo con la solicitud de la Secretaría Planeación, NO envía la certificación suscrita por la secretaria a los diferentes documentos priorizados por la Secretaría y la Administración Departamental de su competencia para llevar a cabo todas las variables internas y externas que afectan los trámites de su La Secretaría de Turismo, Industria y comercio.

Evidencias: La secretaria de Aguas e Infraestructura NO presenta evidencia ni Certificación avalada por la Secretaria de Turismo Industria y comercio a cada uno de los Formatos de su competencia y que se encuentran valorados por la Secretaría de Planeación Departamental

Observación: El indicador y la meta se validan con el 0%, esperando el cumplimiento a esta Meta en el próximo cuatrimestre de 2022 aunque su fecha límite es el 30-06-2022

% de Cumplimiento	Zona	Semáforo	Calificación Componente
0 - 59 %	Baja	Rojo	0 %
60 - 79 %	Media	Amarillo	
80 - 100%	Alta	Verde	

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 10 de 16

COMPONENTE 3 - RENDICION DE CUENTAS

Meta 6: Capacitar a las diferentes instancias de la participación ciudadana que se lideran al interior de las 17 secretarías sectoriales de la Administración Departamental, en el proceso de participación ciudadana.

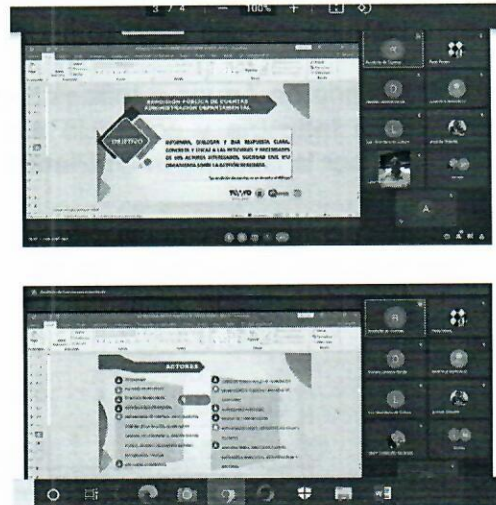
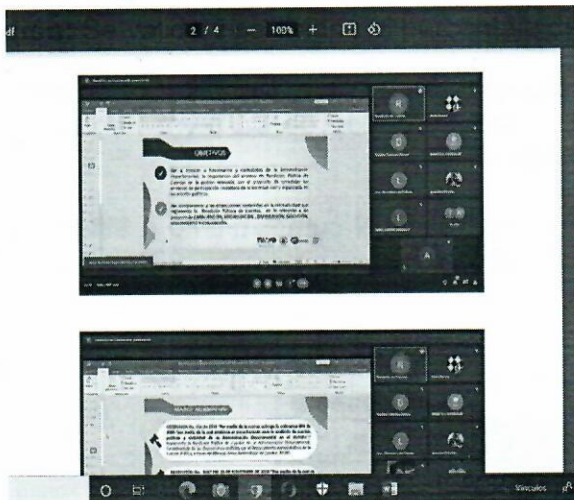
Actividad 1: Capacitar a las diferentes instancias de Participación ciudadana sobre el proceso de Rendición de Cuentas, dándoles a conocer la metodología con el fin de brindarles herramientas para lograr acompañamiento en los procesos de rendiciones de cuentas de la Administración Departamental y por consiguiente un mayor control social.

Indicador: No. de Secretarías sectoriales con procesos de capacitación a las instancias de Participación ciudadana realizadas / No de Secretarías Sectoriales


Resultado: $1 / 1 * 100 = 100\%$

Acciones: La secretaria de Aguas e Infraestructura, participó en capacitación a todos y cada uno de los funcionarios y contratistas de la STUIC en la cual dieron la metodología para el logro y acompañamiento en la rendición pública de cuentas del Departamento del Quindío de la vigencia 2021, capacitación que fue dictada por la Secretaría de Planeación Departamental a todos los funcionarios de la entidad el 4 de abril de 2022.

Evidencias: La secretaria de Aguas e Infraestructura presenta como evidencia la realización de la capacitación realizada el 22-04-2021 a funcionarios y contratistas de la secretaria la Certificación, anexa el Power Point de la Capacitación y registro fotográfico de asistencia.



Observación: Se valida y se asigna el porcentaje del 100%, debemos dejar claro que la fecha de realizar de éste indicador era el 30-03-2021 y la actividad se realizó el 13-04-2021

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 11 de 16

% de Cumplimiento	Zona	Semáforo	Calificación Componente
0 - 59 %	Baja	Rojo	
60 - 79 %	Media	Amarillo	
80 - 100%	Alta	Verde	100 %

Meta 11: Realizar doce (12) eventos de Rendición de Cuentas que divulguen la gestión administrativa en los municipios del Departamento del Quindío

Actividad 1: Realizar eventos de Rendición de cuentas que divulguen la gestión administrativa, en los municipios del departamento con el propósito de generar espacios de doble vía con la ciudadanía con la sociedad civil y/o organizada.

Indicador: No. de eventos de rendición de cuentas realizadas / No de eventos de rendición de cuentas * 100

Resultado: $0 / 0 * 100 = 0\%$

Acciones: La secretaria de Aguas e Infraestructura, NO tiene evidencias al respecto, toda vez que la rendición pública de cuentas está programada para realizarse en el mes de junio de 2022

Evidencias: La secretaria de Aguas e Infraestructura No posee evidencias al respecto toda vez que el evento se realizará en el mes de junio de 2022

Observación: Esta meta tiene como fecha de cumplimiento el 30-06-2022, por lo cual no presenta cumplimiento, su programación esta para realizase en el mes de junio próximo.


% de Cumplimiento	Zona	Semáforo	Calificación Componente
0 - 59 %	Baja	Rojo	0 %
60 - 79 %	Media	Amarillo	
80 - 100%	Alta	Verde	

ANEXO 5

COMPONENTE 4: MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCION AL CIUDADANO

Meta 1: Realizar la caracterización de los actores y grupos de interés de la Administración Departamental

Actividad: Realizar la caracterización de los actores u grupos de interés, que maneja la Administración Departamental

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 12 de 16

Indicador: No de caracterizaciones realizadas / No de caracterizaciones programadas

Resultado: La secretaria de Aguas e Infraestructura no hace parte de las secretarías sectoriales en el cumplimiento de esta Meta.

Meta 4: Realizar socialización de la Ordenanza y del Plan de Acción del Sistema Departamental de servicio a la Ciudadanía”

Actividad: Realizar ajuste a la ORDENANZA No 004 “POR LA CUAL SE CREA EL SISTEMA DEPARTAMENTAL DE SERVICIOS A LA CIUDADANIA – SDSC Y SE ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA SU IMPLEMENTACIÓN”, con los últimos lineamientos normativos con el propósito de incrementar la confianza en el estado y mejorar la relación cotidiana entre la ciudadanía y la Administración.

Indicador: No. de secretarías con procesos de socialización realizados / No de secretarías * 100

Resultado: La secretaria de Aguas e Infraestructura no hace parte de las secretarías sectoriales en el cumplimiento de esta Meta.

Meta 9: Realizar el autodiagnóstico de espacios físicos de atención al ciudadano de la Administración Departamental.

Actividad: Realizar el autodiagnóstico de espacios físicos de atención al ciudadano de la Administración Departamental con el propósito de priorizar las acciones que permitan mejorar la calidad y accesibilidad de los servicios que se prestan al ciudadano.

Indicador: No. Autodiagnósticos actualizados / No de autodiagnósticos programados * 100


Resultado: $0 / 0 * 100 = 0\%$

Acciones: La secretaria de Aguas e Infraestructura, NO presenta evidencias del cumplimiento de esta Meta, la cual tiene como fecha límite de cumplimiento el 30-06-2022

Evidencias: N.A.

Observación: La Oficina de Control Interno califica con 0% de avance el cumplimiento de esta Meta toda vez que la STUIC, aún no tiene evidencias para el primer cuatrimestre del cumplimiento de la Meta.

% de Cumplimiento	Zona	Semáforo	Calificación Componente
0 - 59 %	Baja	Rojo	0 %
60 - 79 %	Media	Amarillo	

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 13 de 16

80 - 100%	Alta	Verde
-----------	------	-------

Meta 10: Adecuar y/o dotar 4 espacios físicos de atención al ciudadano de la administración departamental

Actividad: Adecuar y/o dotar los espacios físicos de atención al ciudadano de la Administración departamental de conformidad con las acciones priorizadas producto del autodiagnóstico realizado.

Indicador: No. De espacios físicos adecuados y/o priorizados / No de espacios físicos programados* 100

Resultado: $0 / 0 * 100 = 0\%$

Acciones: La secretaria de Aguas e Infraestructura, NO presenta evidencias del cumplimiento de esta Meta, la cual tiene como fecha límite de cumplimiento el 30-12-2022

Evidencias: N.A.

Observación: La Oficina de Control Interno califica con 0% de avance el cumplimiento de esta Meta toda vez que la STUIC, aún no tiene evidencias para el primer cuatrimestre del cumplimiento de la Meta.

% de Cumplimiento	Zona	Semáforo	Calificación Componente
0 - 59 %	Baja	Rojo	0 %
60 - 79 %	Media	Amarillo	
80 - 100%	Alta	Verde	

Meta 13: Realizar una (1) feria de Atención al Ciudadano”

Actividad: Realizar una (1) feria de Atención al Ciudadano”, estrategia que permitirá acercar las Entidades de orden Nacional, Departamental y Municipal a los ciudadanos y facilitar el acceso a la información.


Indicador: No. de Ferias realizadas / No Ferias Programadas * 100

Resultado: $0 / 0 * 100 = 0\%$

Acciones: La secretaria de Aguas e Infraestructura, NO presenta evidencias del cumplimiento de esta Meta, la cual tiene como fecha límite de cumplimiento el 30-12-2022

Evidencias: N.A.

Observación: La Oficina de Control Interno califica con 0% de avance el cumplimiento de esta Meta toda

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 14 de 16

vez que la STUIC, aún no tiene evidencias para el primer cuatrimestre del cumplimiento de la Meta.

% de Cumplimiento	Zona	Semáforo	Calificación Componente
0 - 59 %	Baja	Rojo	0 %
60 - 79 %	Media	Amarillo	
80 - 100%	Alta	Verde	

Meta 15: Realizar seguimiento y evaluación trimestral al Plan de Acción del sistema Departamental de Servicios a la Ciudadanía

Actividad: Realizar seguimiento y evaluación trimestral al Plan de Acción del sistema Departamental de Servicio a la Ciudadanía SDSC, con el fin de verificar el cumplimiento del mismo por parte de los actores involucrados.

Indicador: No de seguimientos y evaluaciones realizadas / No de seguimientos y evaluaciones proyectadas

Acciones: La secretaria de Aguas e Infraestructura no hace parte de las Secretarías Sectoriales para la realización y evaluación del Plan de Acción del sistema Departamental de servicios a la Ciudadanía.

Meta 20: Realizar dos (02) estudios de medición de satisfacción del usuario en relación con los trámites y servicios que presta la Administración Departamental.

Actividad: Realizar el estudio de medición de satisfacción del usuario en relación con los trámites y servicios que presta la Administración Departamental.

Indicador: No. de Estudios de Medición realizados / No de Estudios de medición programados * 100


Resultado: $0 / 0 * 100 = 0\%$

Acciones: La secretaria de Aguas e Infraestructura, NO presenta evidencias del cumplimiento de esta Meta, la cual tiene como fecha límite de cumplimiento el 31-12-2021

Evidencias: N.A

Observación: La Oficina de Control Interno califica con 0% de avance el cumplimiento de esta Meta toda vez que la La secretaria de Aguas e Infraestructura, además que tiene plazo máximo ejecutarla hasta el 31-12-2022

% de Cumplimiento	Zona	Semáforo	Calificación Componente
0 - 59 %	Baja	Rojo	0 %

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04
		Fecha: 07/12/2018
		Página 15 de 16

60 - 79 %	Media	Amarillo
80 - 100%	Alta	Verde

Meta 22: Elaborar el Plan de Mejoramiento de satisfacción al usuario

Actividad: Elaborar Plan de Mejoramiento de conformidad con los resultados del Estudio de medición de satisfacción al usuario, con el propósito de mejorar la prestación del servicio a la ciudadanía

Indicador: Plan de Mejoramiento realizado

Acciones: La secretaria de Aguas e Infraestructura, NO hace parte de las secretarías sectoriales en la elaboración de los Planes de Mejoramiento de Satisfacción del Usuario.

Meta 23: Realizar un seguimiento y evaluación al Plan de Mejoramiento de satisfacción al usuario

Actividad: Realizar seguimiento y evaluación al Plan de Mejoramiento de satisfacción al usuario

Indicador: Seguimiento al Plan de Mejoramiento realizado

Acciones: La secretaria de Aguas e Infraestructura, NO hace parte de las secretarías sectoriales en el seguimiento y evaluación de los Planes de Mejora de Satisfacción del Usuario.


ANEXO 6

COMPONENTE 5 - MECANISMOS PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

N.A. para la secretaría de Turismo Industria y Comercio

CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN

El equipo Auditor de la oficina de control Interno de Gestión, verifico las evidencias aportadas por la secretaria de Aguas e Infraestructura, encontrando consistente cada una de ellas y validando los porcentajes de su cumplimiento conforme la matriz de seguimiento. Igualmente analiza que hay varios indicadores que no fueron calificados, toda vez que a la secretaria de Aguas e Infraestructura no le aplican, y otras metas les queda en cero debido a que ejecución corresponden al seguimiento y evaluación que se realizaran en el segundo y tercer cuatrimestre de la vigencia 2022, por lo cual solicitamos el cumplimiento para el año 23022, a cada una de las metas en las fechas indicadas en el PAAC, para cada cuatrimestre y no acumularlas en su ejecución y/o cumplimiento.

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04
		Fecha: 07/12/2018
		Página 16 de 16

RECOMENDACIONES:

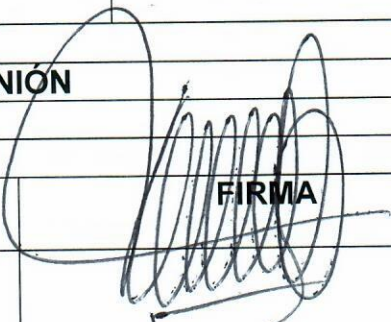
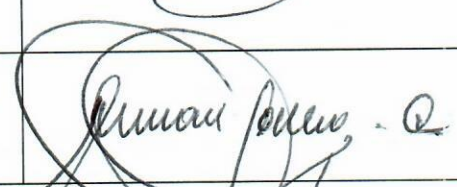
La Oficina de Control Interno de Gestión, sugiere para darle cabal cumplimiento en el desarrollo de las acciones que la Secretaria de Aguas e Infraestructura debe realizar para darle cumplimiento a cabalidad al PAAC (Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano) de la Vigencia 2022, el cual fue adoptado mediante el DECRETO No. 0092 del 31 DE ENERO DE 2022 "POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO DE LA ADMINISTRACIÓN DEPARTAMENTAL DEL QUINDÍO VIGENCIA 2021"

N°	EVIDENCIAS Y ANEXOS
2	oficio de 10-05-2022 sin número y CD, Y evidencias enviadas vía correo electrónico

TAREAS Y COMPROMISOS	FECHA DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Continuar con el seguimiento a cada una de las actividades propuestas para el primer cuatrimestre del año 2022, con corte a 30 de abril de 2022.	mayo de 2022	Secretaria de Aguas e Infraestructura	

FECHA Y LUGAR PRÓXIMA REUNIÓN

Enero 2022, Secretaria de Aguas e Infraestructura

NOMBRE RESPONSABLE REUNIÓN	CARGO	FIRMA
José Duván Lizarazo Cubillos	Jefe de la oficina de control interno de gestión.	
Hernán Gallego Cano	Profesional contratista - Oficina de Control Interno de Gestión	

ELABORACIÓN	REVISIÓN	APROBACIÓN
José Duván Lizarazo Cubillos	José Duván Lizarazo Cubillos	José Duván Lizarazo Cubillos
Cargo: Jefe de Oficina OCIG	Cargo: Jefe de Oficina OCIG	Cargo: Jefe de Oficina OCIG